

# Humanitas

Anuario del Centro de Estudios Humanísticos  
de la Universidad Autónoma de Nuevo León

2009

Año 36 Vol. IV

*Historia*



UANL®



**Rector**

Jesús Áncer Rodríguez

**Secretario General**

Rogelio Garza Rivera

**Secretario de Extensión y Cultura**

Rogelio Villarreal Elizondo

**Centro de Estudios Humanísticos**

Alfonso Rangel Guerra

Anuario *Humanitas* es una publicación trimestral de humanidades editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Estudios Humanísticos. Certificado de Licitud de Título y Contenido número 04-2009-091012392000-102. Oficina: Edificio de la Biblioteca Universitaria “Raúl Rangel Frías”, avenida Alfonso Reyes 4000 Nte. Primer piso, C.P. 64440, Monterrey, N. L. México. Teléfono y fax (81) 83 29 40 66. Domicilio electrónico: [cesthuma@mail.uanl.mx](mailto:cesthuma@mail.uanl.mx). Apartado postal No. 138, Suc. F. Cd. Universitaria, San Nicolás de los Garza, N. L. México. Edición: Francisco Ruiz Solís. Portada Cinthia Pérez.

# HUMANITAS

## ANUARIO

CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

*Director Fundador*

Agustín Basave Fernández del Valle

*Director*

Alfonso Rangel Guerra

*Jefe de la Sección de Filosofía*

Cuauhtémoc Cantú García

*Jefe de la Sección de Letras*

Alma Silvia Rodríguez Pérez

*Jefe de la Sección de Ciencias Sociales*

Ricardo Villarreal Arrambide

*Jefe de la Sección de Historia*

Israel Cavazos Garza

ANUARIO  
HUMANITAS 2009

**Historia**

# La antigua Plaza de Armas de Monterrey, lado sur

Tomás Mendirichaga Cueva\*

EN EL ANUARIO *HUMANITAS* de los años 2007 y 2008 tratamos sobre los solares y las casas que estaban ubicadas, a mediados del siglo XVII, en los lados norte y oriente de la antigua plaza principal de Monterrey.

Ahora nos referiremos al costado sur de la plaza, el cual estaba delimitado por una estrecha calle que se nombró, quizás desde principios del siglo XX, de Sor Juana Inés de la Cruz. Era una calle cerrada que tenía, como límites, al oriente la actual de Zuazua y al poniente la ahora avenida Zaragoza. Desapareció a principios de 1945, al llevarse a cabo la ampliación hacia el sur de la plaza Zaragoza, antes nombrada de armas o principal.

Las más antiguas mercedes de solares, otorgadas al sur de la plaza principal, no las conocemos. Sólo sabemos los nombres de algunos vecinos que, a fines del siglo XVII, ahí tenían sus casas. De oriente a poniente: el capitán Diego Rodríguez de Montemayor, el sargento mayor Francisco de la Garza Falcón y los hermanos capitán Juan Bautista de Villarreal y el sargento mayor Diego de Villarreal. Son

---

\* Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística.

los más antiguos vecinos de quienes sabemos que tuvieron casa y solar al sur de la plaza.

La fecha en que fue trazada la antigua plaza de armas de Monterrey, llamada Zaragoza a partir del año 1864 y ahora desaparecida, se desconoce. Sin embargo, puede asegurarse que, su traza y el reparto de solares a los vecinos, se llevó a cabo siendo gobernador del Nuevo Reino de León don Martín de Zavala, quien ejerció el cargo desde el año 1626 hasta su muerte, ocurrida en 1664. Tampoco se sabe a quiénes se les concedieron las primeras mercedes de solar para que construyeran sus viviendas.

A mediados del siglo XVII ya se menciona “*la plaza desta ciudad*”. Su autor pudo haber sido Juan Alonso Bazán, quien construyó las antiguas casas reales de Monterrey, iniciadas en 1653 y concluidas en 1655. Bazán entró a la conquista del Nuevo Reino de León antes de 1634 pues, a fines de 1650, declaró en la villa de Cerralvo que había tomado parte en ella “*de más de diez y seis años a esta parte...*”<sup>1</sup> Fue muchos años vecino de Cerralvo y regidor de su ayuntamiento en 1646 y 1649. Su esposa, Ana de Sepúlveda, era media hermana del gobernador Zavala.

Una década después de la entrada del gobernador, la traza de la “*ciudad*” de Monterrey de hecho no existía.

A mediados de 1635 Juan de Taranco Vallejo, procurador del ayuntamiento regiomontano, afirmaba que la mayor parte de los vecinos de Monterrey tenían sus casas deshabitadas, debido a que vivían en sus haciendas y estancias. Añadía que, por ese motivo, la ciudad “*va en disminución y está montuosa...*”

Por su parte, el gobernador Zavala decía que Monterrey, “*en lugar de ir a más iba a menos, y no había forma de calles ni plaza ni otras cosas convenientes a la ciudad, y más (siendo) metrópoli, como la intitulan en la fundación de ella...*”

Por último, el cabildo afirmaba que “*casi los más*” de los vecinos tenían sus casas fuera de la ciudad, por lo cual ésta “*estaba ya eriazza y llena de mezquites y tan montuosa que no parecía población...*” Y, poco después, insistía: “*está toda esta ciudad montuosa y, del tal modo,*

---

<sup>1</sup> Israel Cavazos Garza. *Cedulario Autobiográfico de Pobladores y Conquistadores de Nuevo León*. Monterrey, 1964. p. 40.

que apenas parece hay población en ella...”<sup>2</sup>

Las Ordenanzas de Nuevas Poblaciones de 1573 estipulaban que, quienes se asentaran como vecinos, tendrían la obligación de construir sus casas y residir en ellas. Sin embargo, durante muchos años Monterrey estuvo prácticamente despoblada, pues los vecinos y sus familias vivían, generalmente, en sus propiedades rústicas situadas, algunas de ellas, a varias leguas de esta ciudad.

## I

A fines del siglo XVII el primer solar, de oriente a poniente, lo ocupaba la vivienda del capitán Diego Rodríguez de Montemayor, casado con Inés de la Garza, quien declara en su testamento, fechado el 9 de abril de 1675, que “*se compone de una sala, dos aposentos y una cocina, todo techado y con corral cercado de tapia...*”<sup>3</sup>

El capitán Diego Rodríguez de Montemayor falleció el 3 de mayo de 1676. Dos décadas después, a fines de abril de 1695, los hijos de Diego e Inés acordaron dividirse la casa de sus padres, ubicada en la plaza de esta ciudad.<sup>4</sup> Y, a fines de agosto del mismo año, José, Juan y Cristóbal González, casado con Dorotea Rodríguez, vendieron sus partes de la casa a Francisco Rodríguez, hermano de ellos.<sup>5</sup>

En el primer tercio del siglo XVIII, el solar de los Rodríguez de Montemayor lo ocupaba la casa de Clara Fernández Vallejo, quien fue esposa del general Nicolás de Van Dale y Lázaro Sáenz de Mendiola. Clara falleció a principios de 1730 y, a mediados de 1732, Lázaro Sáenz de Mendiola vendió al sacerdote Matías de Aguirre la casa, compuesta de trece piezas, en 2,259 pesos. En realidad eran dos viviendas: una “*alta y baja*”, de adobe y con techos de viga, y la otra tenía corredor, dos escaleras, algunos cuartos de piedra, techos de morillos y corral.<sup>6</sup>

---

<sup>2</sup> Tomás Mendirichaga Cueva. “Monterrey antiguo. Casas y materiales de construcción (II)”. *Humanitas*. Número 28. Año 2001. pp. 576 a 578.

<sup>3</sup> Testamento del capitán Diego Rodríguez de Montemayor en Civil, volumen 14, años 1680-1683, expediente 10, folios 4, vuelta y 5. Archivo Municipal de Monterrey.

<sup>4</sup> Civil, volumen 23, años 1693-1697, expediente 1, número 60, folio 117. Archivo Municipal de Monterrey.

<sup>5</sup> Protocolos, volumen 6, años 1695-1700, número 27. AMM.

<sup>6</sup> Protocolos, volumen 12, años 1726-1735, número 69. AMM.

La casa que fue de Rodríguez de Montemayor colindaba, al poniente, con la que fue del sargento mayor Francisco de la Garza Falcón. A su muerte, ocurrida en 1719, heredó la propiedad su hijo el capitán José Eugenio de la Garza Falcón, quien se la dio a su hija Ana María de la Garza Falcón, como parte de su dote, cuando contrajo matrimonio, quizás antes de 1740, con Julián de Gracia y Torres.

A fines de 1738 De Gracia y Torres, a nombre de su esposa, cambió dicha casa, valuada en 500 pesos, por otra al capitán Blas de la Garza. Era una sala techada de vigas, un aposento y una tienda con su cocina. El cambio incluía un solar colindante, que el capitán De la Garza Falcón había comprado en 1716 a Margarita de la Garza Montemayor, casada con el capitán Tomás de Elizondo.<sup>7</sup>

A principios de 1743, el capitán Blas de la Garza y su esposa, María Magdalena García, vendieron al padre Bartolomé Molano, en 900 pesos de oro común en reales, la casa que adquirieron por permuta de Julián de Gracia y Torres y su esposa. La vivienda se componía de sala, aposento, cocina y corral; tenía veinticuatro varas de frente al norte, o sea veinte metros a la plaza, “y otras tantas (varas) al sur...”<sup>8</sup>

En el costado sur de la plaza principal de Monterrey también tuvo una casa el capitán Juan Bautista de Villarreal. A su muerte, ocurrida a fines de 1695, la heredaron dos de sus hijas: Juana, casada con el capitán José Eugenio de la Garza Falcón, y Beatriz, esposa del general Blas de la Garza Falcón.

A fines de 1705 el general De la Garza Falcón, a nombre de su esposa, vendió en 335 pesos la mitad de la vivienda al general Nicolás de Van Dale. La casa era de adobe y techada de zacate; tenía una sala con dos ventanas, un aposento y un zaguán.

La casa que fue del capitán Juan Bautista de Villarreal, colindaba, al poniente, con un solar que había sido de su hermano el sargento mayor Diego de Villarreal.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Protocolos, volumen 13, años 1736-1742, número 99. AMM.

<sup>8</sup> Protocolos, volumen 14, años 1743-1747, número 5. AMM.

<sup>9</sup> Protocolos, volumen 8, años 1705-1708, número 90. AMM.



Otra vivienda había al sur de la plaza, a fines del siglo XVII, que perteneció a Diego Rendón, y que le fue adjudicada el 1º de febrero de 1691, al capitán Gregorio Fernández. La casa, compuesta de una sala y dos aposentos, techada de morillos, “con su jacal encima”, fue valuada en 250 pesos.<sup>10</sup>

## II

Hemos dicho que el capitán Blas de la Garza y su esposa María Magdalena García vendieron su casa, a principios de 1743, al padre Bartolomé Molano. A la casa del padre Molano se la llamó, durante muchos años, la Casa cural o el Curato.

Después del fallecimiento del capitán De la Garza, su casa fue subastada y adquirida, el 30 de junio de 1769, por Juan José Rodríguez, destacado vecino de la ciudad. En 1770, Rodríguez vendió en 150 pesos una parte del terreno al general José Salvador Lozano, quien construyó dos cuartos que vinculó a un legado piadoso de 100 pesos, cuyos réditos se debían aplicar a misas. Por ello, a estas fincas se las denominó “*la obra pía del general Lozano*”.<sup>11</sup>

En la venta de Rodríguez al general Lozano, en 1770, se asentó que la propiedad de Rodríguez “forma esquina con la calle que sale de dicha plaza para la iglesia de San Francisco...”, o sea la actual avenida Zaragoza. Es decir que la mencionada finca era la que concluía, al poniente, la hilera de casas construidas al sur de la plaza principal de Monterrey.

Casi dos décadas después, el 2 de julio de 1784, Rodríguez vendió la mencionada casa, en 1,800 pesos de oro común en reales, a José Félix Lozano.<sup>12</sup> El día 30 del mismo mes, éste se la vendió en la misma cantidad a su hermano José Vicente Lozano. Ambos eran hijos del general José Salvador Lozano.

Por escritura fechada el 29 de enero de 1803, José Vicente Lozano vendió la propiedad en 1,900 pesos al licenciado José Vivero,

---

<sup>10</sup> Protocolos, volumen 5, años 1691-1694, número 4. AMM.

<sup>11</sup> Protocolos, volumen 18, años 1774-1779, número 27. AMM.

<sup>12</sup> Protocolos, volumen 19, años 1780-1785, número 128. AMM.

canónigo de la Catedral de Monterrey. La vivienda era “una sala con su alto, un cuarto recámara, fábrica de piedra y techo de vigas, otro medio cuarto, despensa, con su cocina, noria y asiento de solar, cercado de piedra...”<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup>Protocolos, volumen 26, folios 160 vuelta a 164 vuelta. AMM.